MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA- DEPARTAMENTO DE CANINDEYU- EJERCICIO 2.011

ACTA DE APERTURA: CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2.011

En fecha: 24 de febrero de 2.011, se procede al acto de apertura de sobre presentado por los oferentes para la Adquisicion de Equipos Informaticos, dentro del Presupuesto de Resurso Ordinario y Royalties y Compensaciones:

Bien, Suministro o Servicio a Adquirir o contratar: ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

OFERENTES QUE HAN PRESENTADO SUS OFERTAS

No. de Oferentes:	Denominacion:	RUC:	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	TOTAL
Oferente No 01:	Technology Company	2865329-7	15.450.000	4.000.000	11.000.000	30.450.000
Oferente No 02:	PC FERIA COM	913990-7	0	5.920.000	0	5.920.000
Oferente No 03:	AYCOM S.R.L.	823045-0	0	0	12.980.000	12.980.000
Oferente No 04:	Peres & Aguayo S.R.L.	80054076-0	15.690.000	4.250.000	12.300.000	32.240.000
Oferente No 05:	L&L COMERCIAL	2171268-9	15.840.000	4.200.000	11.500.000	31.540.000
Oferente No 06:	DATABYTE Servicios Informaticos	3686989-9	16.778.000	3.445.400	13.022.600	33.246.000

Forma de entrega de sobre: Los oferentes han presentado sus respectivos ofertas en sobre debidamente cerrado. Estando presente el Sr. Ever Wilder Fleitas Mendoza con C.I.Nº 3.686.989, representante legal de la empresa Databyte Servicios Informaticos, las demas empresas sin representante en la hora de la apertura.

Technology Company: presenta todo los documentos requerido en la Carta de Invitacion, según la Ley 2051/03 (Constancia de SIPE Nº 1114806)

PC FERIA COM: No presenta Certificado de Cumplimiento Tributario, Patente Municipal, IVA o RENTA y RUC de la empresa requerido en la Carta de Invitacion, según la Ley 2051/03

AYCOM S.R.L.: presenta todo los documentos requerido en la Carta de Invitacion, según la Ley 2051/03 (Constancia de SIPE Nº 1114557)

Peres & Aguayo S.R.L.: No presenta Certificado de Cumplimiento Tributario, Patente Municipal, RUC de la empresa requerido en la Carta de Invitacion, según la Ley 2051/03

L & L Comercial: No presenta Certificado de Cumplimiento Tributario, Patente Municipal, según la Ley 2051/03.

DATABYTE Servicios Informaticos: presenta todo los documentos requerido en la Carta de Invitacion, según la Ley 2051/03 (Constancia de SIPE Nº 1114713)

A solicitud del Ever Wilder Fleitas Mendoza se conta en acta que las empresas Peres & Aguayo S.R.L., L&L COMERCIAL y PC FERIA COM no presenta la especificaciones tecnicas de los productos.

Hora de apertura de sobres: 11:00 hs de acuerdo a lo establecido en la carta de invitacion.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, siedo las 10:42 horas, en el lugar y fecha señalados precedentemente, firmando los presentes el acta labrada en dos ejemplares.

Carmen Velazco
Encargada de UOC

DATAbyte SERVICIOS INFORMÁTICOS Tel. 0644-21376 Avda. Juana de Lara c/ Río Aquidaban - Minga Guazú Email: wilderfleitas@databyte.com.py

Prof. Hugo Ignacio Rejala
Director de RR.HH.

Ever Wilder Fleitas Mendoza
Oferente No 06